

**CIRCULAR No. 002 – 2026**  
**(20 de febrero de 2026)**

**PARA:** Comunidad en General

**DE:** Gerencia E.S.E Hospital Integrado San Juan de Cimitarra

**ASUNTO:** Convocatoria para la conformación de la Alianza de Usuarios

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1757 de 1994, por medio del cual se reglamentan las formas de participación social en salud y se promueve la conformación de las Alianzas o Asociaciones de Usuarios dentro del Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como de la Circular Externa 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud, el Hospital Integrado San Juan de Cimitarra se permite convocar a todos los usuarios de los servicios de salud a participar en el proceso de conformación de la Alianza de Usuarios de la E.S.E.

### **1. OBJETIVO DE LA ALIANZA DE USUARIOS**

La Alianza de Usuarios es un espacio de participación ciudadana que tiene como finalidad:

- Velar por la calidad, oportunidad y humanización en la prestación de los servicios de salud.
- Defender los derechos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Canalizar inquietudes, sugerencias y recomendaciones ante la institución.
- Promover la participación comunitaria en los procesos de mejoramiento institucional.
- Servir como instancia de interlocución entre los usuarios y la institución de salud.

### **2. CONFORMACIÓN DE LA ALIANZA DE USUARIOS**

Durante la asamblea convocada se realizará la elección de cinco (5) usuarios, quienes conformarán la Alianza de Usuarios de la institución.

La elección de los que conformaran la alianza de usuarios se hará mediante proceso de participación democrática de los asistentes; por otra parte, la asignación de roles dentro de la alianza de usuarios o designación específica se definirán posteriormente conforme a la normatividad vigente y al proceso interno de organización de la Alianza.

### **3. VERIFICACIÓN DE CALIDAD DE USUARIO PARA PARTICIPAR EN LA ELECCIÓN**

El día de la asamblea, previo al inicio del proceso de votación, la institución realizará la verificación de los asistentes mediante consulta en los sistemas de información institucional, con el fin de corroborar que los participantes se encuentren registrados como usuarios de los servicios de salud de la E.S.E Hospital Integrado San Juan de Cimitarra.

Solo podrán ejercer el derecho al voto aquellas personas que acrediten dicha calidad de usuario, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1757 de 1994, garantizando que la elección sea realizada exclusivamente por usuarios de la institución.

#### 4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los interesados en participar deberán:

- Ser usuario de los servicios de la E.S.E Hospital Integrado San Juan de Cimitarra ya sea de régimen subsidiado o contributivo.
- Haber recibido atención en la institución dentro del último año en cualquiera de los servicios ofertados por la E.S.E

La inscripción deberá realizarse de manera personal, presentando su documento de identidad en la oficina del SIAU (Servicio de Información y Atención al Usuario) del Puesto de Salud sector urbano, en el horario habitual de atención al público, donde el interesado manifestará su voluntad de participar en el proceso de conformación de la Alianza de Usuarios.

#### 5. NATURALEZA DE LA PARTICIPACIÓN

La participación en la Alianza de Usuarios es de carácter **voluntario y ad honórem**, por lo tanto:

- No genera remuneración económica alguna.
- No se reconocen honorarios, viáticos, auxilios ni ningún tipo de pago.
- Constituye un ejercicio de participación ciudadana y control social en salud en los términos del Decreto 1757 de 1994.

#### 6. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA ELECCIÓN

La reunión de conformación y elección se llevará a cabo así:

**Fecha:** 11 de marzo de 2026

**Hora:** 3:00 p.m.

**Lugar:** Salón Parroquial

#### 7. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Con el fin de garantizar transparencia, organización y participación de la comunidad, el proceso de conformación de la Alianza de Usuarios se desarrollará conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA
Expedición del acto administrativo de modificación de tiempos y adopción de cronograma	20 de febrero de 2026
Publicación de la convocatoria (cartelera, circular informativa y demás medios institucionales)	20 de febrero de 2026
Inscripción de participantes	Del 24 de febrero al 10 de marzo de 2026
Cierre de inscripciones	10 de marzo de 2026 – 03:00 p.m.
Verificación de requisitos	10 de marzo de 2026
Publicación del listado de inscritos habilitados	10 de marzo de 2026
Asamblea General de Usuarios y elección	11 de marzo de 2026
Elaboración y firma del acta de elección	11 de marzo de 2026
Publicación de resultados	12 de marzo de 2026

Cordialmente,



**LILIAM SANCHEZ MURILLO**

Gerente E.S.E Hospital Integrado San Juan de Cimitarra